

EXPORTACIÓN DE CARNE BOVINA A LIBIA

Fuente: caracol.com.co

Fecha: febrero 03

Titular: [Invima avaló exportación de carne bovina a Libia](#)

Luego de superar los trámites sanitarios, el **Invima** dio vía libre a la exportación del producto, Colombia comenzará a enviar carne bovina a Libia, para ello las plantas de beneficio o mataderos interesados en acceder al mercado, deben solicitar ante la entidad el registro sanitario.

Fuente: agronews.co

Fecha: febrero 03

Titular: [Libia nuevo mercado de la carne colombiana](#)

La autoridad de sanidad de Libia, en el continente africano, dio vía libre para que la carne bovina deshuesada colombiana se comercialice en su país. El anuncio fue realizado por la Central Nacional de Salud Animal de Libia, (NCAH), por sus siglas en inglés, lo que amplía los mercados para que los ganaderos colombianos exporten. (...) Los establecimientos interesados, ya pueden dar inicio a las exportaciones hacia Libia siempre y cuando cuenten con la aprobación del **Invima**, organismo que autoriza la comercialización de sus productos con destino a la exportación.

FRIGORÍFICOS ELEGIDOS PARA EXPORTAR CARNE A USA

Fuente: contextoganadero.com

Fecha: febrero 03

Titular: [6 frigoríficos colombianos serán elegidos para exportar carne a EE.UU.](#)

En marzo próximo se conocerán las 6 plantas de beneficio animal de Colombia que trabajarán para cumplir con todos los requisitos sanitarios que las conducirá a exportar carne de bovino a 7 mercados en 2018 y a 8 desde 2019. (...) En concordancia con ello, la Cartera de Comercio, Industria y Turismo, por medio del Programa de Transformación Productiva, PTP, junto con el Ministerio de Agricultura y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, **Invima**, tienen la tarea de elegir las 6 plantas, con recursos co-administrados por Bancóldex, que acondicionarán su infraestructura para exportar carne de res en el mediano plazo a 7 mercados nuevos.

NOTICIAS DE
MENCION
CORPORATIVA

REGLAMENTACIÓN DEL USO MEDICINAL DE LA MARIHUANA

Fuente: vanguardia.com

Fecha: febrero 02

Titular: [Inició estudio para reglamentar el uso medicinal de la marihuana](#)

Este martes el Consejo Nacional de Estupefacientes se reunió para discutir el decreto 2467 de 2015 con el cual el Gobierno Nacional legalizó el uso medicinal y científico de la marihuana. Tras avalar es posibilidad, el Consejo acordó iniciar el proceso de reglamentación. (...) De igual forma, el Decreto establece que no será permitida la exportación de la cosecha de marihuana de forma que pueda garantizarse la producción de los medicamentos en el territorio nacional. Estos últimos, además, deberán cumplir con la normatividad y registros del **Invima**.

Fuente: elespectador.com

Fecha: Febrero 02

Titular: [Luz verde a reglamentación del uso medicinal de la marihuana](#)

Con la discusión en el Consejo Nacional de Estupefacientes, CNE, del Decreto 2467 de 2015, comenzó el proceso de reglamentación al que estarán sujetos quienes vayan a participar en esta nueva industria. (...) De igual forma, el citado Decreto establece que no será permitida la exportación de la cosecha de marihuana para garantizar la producción de los medicamentos en el territorio nacional, que deberán cumplir la normativa y los registros del **Invima**.

Fuente: elpais.com.co

Fecha: febrero 02

Titular: [Inició estudio para reglamentar uso medicinal de la marihuana en Colombia](#)

Este martes, el Consejo Nacional de Estupeficientes se reunió para discutir el Decreto 2467 de 2015 con el cual el Gobierno Nacional legalizó el uso medicinal y científico de la marihuana. Tras avalar esa posibilidad, el Consejo acordó iniciar el proceso de reglamentación. (...) De igual forma, el Decreto establece que no será permitida la exportación de la cosecha de marihuana de forma que pueda garantizarse la producción de los medicamentos en el territorio nacional. Estos últimos, además, deberán cumplir con la normatividad y registros del **Invima**.

Fuente: lapatria.com

Fecha: febrero 02

Titular: [Iniciaron estudio para reglamenta el uso medicinal de la marihuana](#)

Este martes el Consejo Nacional de Estupeficientes se reunió para discutir el decreto 2467 de 2015 con el cual el Gobierno Nacional legalizó el uso medicinal y científico de la marihuana. Tras avalar es posibilidad, el Consejo acordó iniciar el proceso de reglamentación. (...) De igual forma, el Decreto establece que no será permitida la exportación de la cosecha de marihuana de forma que pueda garantizarse la producción de los medicamentos en el territorio nacional. Estos últimos, además, deberán cumplir con la normatividad y registros del **Invima**.

Fuente: radiosantafe.com

Fecha: febrero 02

Titular: [Luz verde del Consejo Nacional de Estupeficientes a reglamentación del uso medicinal de la marihuana](#)

Con la discusión en el Consejo Nacional de Estupeficientes, CNE, del Decreto 2467 de 2015 mediante el cual el Gobierno Nacional legaliza el uso medicinal y científico del cannabis, comenzó el proceso de reglamentación al que estarán sujetos quienes vayan a participar en esta nueva industria. (...) De igual forma, el citado Decreto establece que no será permitida la exportación de la cosecha de marihuana para garantizar la producción de los medicamentos en el territorio nacional, que deberán cumplir la normativa y los registros del **Invima**.

Fuente: wradio.com.co

Fecha: febrero 02

Titular: [Consejo Nacional de Estupeficientes da vía libre a la marihuana medicinal](#)

Afirmaron que los cultivos actuales no serán susceptibles de ser licenciados, pues no legalizarán siembras ilegales. (...) De acuerdo al Consejo, "los cultivos actuales de cannabis no son susceptibles de licencia, pues no se utilizará el Decreto para legalizar siembras que hoy son ilegales. De igual forma, el Decreto establece que no será permitida la exportación de la cosecha de marihuana de forma que pueda garantizarse la producción de los medicamentos en el territorio nacional. Estos últimos, además, deberán cumplir con la normatividad y registros del **Invima**", indican un comunicado.

Fuente: eje21.com.co

Fecha: febrero 02

Titular: [Luz verde a reglamentación del uso medicinal de la marihuana](#)

Luz verde del Consejo Nacional de Estupeficientes a reglamentación del uso medicinal de la marihuana. Según el CNE los actuales cultivos de marihuana no son susceptibles de licencia, pues no se utilizará el nuevo Decreto para legalizar siembras que hoy son ilegales. (...) De igual forma, el citado Decreto establece que no será permitida la exportación de la cosecha de marihuana para garantizar la producción de los medicamentos en el territorio nacional, que deberán cumplir la normativa y los registros del **Invima**.

Fuente: apuertacerrada.com

Fecha: febrero 02

Titular: [Inicia estudio para reglamentar el uso de la marihuana medicinal](#)

Nueve entidades que hicieron parte de la sesión del Consejo Nacional de Estupeficientes, realizada esta mañana en las instalaciones del Ministerio de Justicia, discutieron el Decreto 2467 de 2015 con el cual el Gobierno colombiano legaliza el uso medicinal y científico del cannabis. De esta forma, se dio inicio al proceso de reglamentación al que estarán sujetos todos aquellos que pretendan participar en esta nueva industria. (...) Según el CNE, los cultivos actuales de cannabis no son susceptibles de licencia, pues no se utilizará el Decreto para legalizar siembras que hoy son ilegales. De igual forma, el Decreto establece que no será permitida la exportación de la cosecha de marihuana de forma que pueda garantizarse la producción de los medicamentos en el territorio nacional. Estos últimos, además, deberán cumplir con la normatividad y registros del **Invima**.

Fuente: hsbnoticias.com

Fecha: febrero 02

Titular: [Inicia creación de licencias para comercialización de marihuana medicinal](#)

Con la discusión en el Consejo Nacional de Estupefacientes, CNE, del Decreto 2467 de 2015 mediante el cual el Gobierno Nacional legaliza el uso medicinal y científico del cannabis, comenzó el proceso de reglamentación al que estarán sujetos quienes vayan a participar en la industria de la marihuana medicinal. (...)De igual forma, el citado Decreto establece que no será permitida la exportación de la cosecha de marihuana para garantizar la producción de los medicamentos en el territorio nacional, que deberán cumplir la normativa y los registros del **Invima**.

Fuente: emisoraatlantico.com.co

Fecha: febrero 02

Titular: [Consejo Nacional de Estupefacientes dio luz verde a reglamentación del uso medicinal de la marihuana](#)

Con la discusión en el Consejo Nacional de Estupefacientes, CNE, del Decreto 2467 de 2015 mediante el cual el Gobierno Nacional legaliza el uso medicinal y científico del cannabis, comenzó el proceso de reglamentación al que estarán sujetos quienes vayan a participar en esta nueva industria. (...)De igual forma, el citado Decreto establece que no será permitida la exportación de la cosecha de marihuana para garantizar la producción de los medicamentos en el territorio nacional, que deberán cumplir la normativa y los registros del **Invima**.

ADMISIBILIDAD PARA EXPORTACIONES DE CARNE Y POLLO

Fuente: elmundo.com

Fecha: febrero 03

Titular: [Admisibilidad sanitaria incrementaría exportaciones](#)

En 2016 se ha logrado la admisibilidad para productos del sector, así: ganado en pie para sacrificio a Irak; semen y embriones bovinos a Panamá; y carne bovina deshuesada a Libia. En cuanto al sector avícola, se está trabajando para ingresar a Perú. (...)El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de su Programa de Transformación Productiva (PTP), en alianza con el Ministerio de Agricultura, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (**Invima**) y con recursos coadministrados por Bancóldex invitan a los empresarios de este sector a postularse a la convocatoria hasta el 23 de febrero. Los resultados se entregarán el 4 de marzo.

Fuente: eje21.com.co

Fecha: febrero 02

Titular: [Gobierno le apunta a mejorar admisibilidad sanitaria para aumentar exportaciones de carne y pollo](#)

Con el fin de que la carne bovina y aviar colombianas accedan a mercados internacionales de alto valor, tales como Estados Unidos, Canadá, Unión Europea, Japón y Corea, el Gobierno Nacional seleccionará seis plantas de beneficio animal para incluirlas en el proyecto de mejoramiento del estatus sanitario con énfasis a las exportaciones, en el que se invertirán recursos por \$30.252 millones durante cuatro años. (...) El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de su Programa de Transformación Productiva (PTP), en alianza con el Ministerio de Agricultura, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (**Invima**) y con recursos co-administrados por Bancóldex, convocan a los empresarios de este sector a postularse al proyecto hasta el 23 de febrero de este año. Los resultados se entregarán el 4 de marzo.

Fuente: latinpymes.com

Fecha: febrero 02

Titular: [Recursos por \\$30.252 millones para mejorar admisibilidad sanitaria](#)

Con el fin que la carne bovina y aviar colombianas accedan a mercados internacionales de alto valor, tales como Estados Unidos, Canadá, Unión Europea, Japón y Corea, el Gobierno Nacional seleccionará, seis plantas de beneficio animal para incluirlas en el proyecto de mejoramiento del estatus sanitario para aumentar las exportaciones del sector. (...) El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de su Programa de Transformación Productiva (PTP), en alianza con el Ministerio de Agricultura, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (**Invima**) y con recursos co-administrados por Bancóldex, invitan a los empresarios de este sector a postularse a la convocatoria hasta el 23 de febrero. Los resultados se entregarán el 4 de marzo.

Fuente: costanoticias.com

Fecha: febrero 02

Titular: [Gobierno busca mejorar la admisibilidad sanitaria para aumentar la exportación de carne y pollo](#)

El Ministro de Agricultura, Aurelio Iragorri Valencia, en rueda de prensa conjunta con el Ministerio de Comercio Exterior, destacó este lunes que con el fin de que la carne bovina y aviar colombianas accedan a mercados internacionales de alto valor, tales como Estados Unidos, Canadá, Unión Europea, Japón y Corea, el Gobierno Nacional seleccionará seis plantas de beneficio animal para incluirlas en el proyecto de mejoramiento del estatus sanitario con énfasis a las exportaciones, en el que se invertirán recursos por \$30.252 millones durante cuatro años. (...) Por su parte el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de su Programa de Transformación Productiva (PTP), en alianza con el Ministerio de Agricultura, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (**Invima**) y con recursos co-administrados por Bancóldex, convocaron a los empresarios de este sector a postularse al proyecto hasta el 23 de febrero de este año. Los resultados se entregarán el 4 de marzo.

NOTICIAS DE MENCION CORPORATIVA

Fuente: portalinformativohidrocarburos.com

Fecha: febrero 02

Titular: [Gobierno le apunta a mejorar admisibilidad sanitaria para aumentar exportaciones de carne](#)

Con el fin de que la carne bovina y aviar colombianas accedan a mercados internacionales de alto valor, tales como Estados Unidos, Canadá, Unión Europea, Japón y Corea, el Gobierno Nacional seleccionará seis plantas de beneficio animal para incluirlas en el proyecto de mejoramiento del estatus sanitario para aumentar las exportaciones del sector. (...) El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de su Programa de Transformación Productiva (PTP), en alianza con el Ministerio de Agricultura, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (**Invima**) y con recursos co-administrados por Bancóldex, invitan a los empresarios de este sector a postularse a la convocatoria hasta el 23 de febrero. Los resultados se entregarán el 4 de marzo.

COLOMBIA NECESITA CERTIFICAR 80 PLANTAS

Fuente: contextoganadero.com

Fecha: febrero 02

Titular: [Colombia necesita certificar 80 plantas en norma 1500 para suplir demanda cárnica](#)

El cumplimiento de la norma recae sobre cada uno de las 394 plantas frigoríficas que operan a lo largo y ancho del país, por lo que actualmente son muy pocas las que se han interesado en hacerlo, pese a que el Decreto 1500 entrará en vigencia en agosto de 2016. (...) Javier Humberto Guzmán, director general del **Invima**, dijo a CONtexto Ganadero, que se elaboró un estudio que demostró que el abastecimiento de carne se cubre con 100 plantas certificadas.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Fuente: elcolombiano.com

Fecha: febrero 02

Titular: [48.800 toneladas de alimentos ha arrasado en Antioquia El Niño](#)

El fenómeno de El Niño, llevó al Departamento Administrativo para Prevención y Atención de Desastres, Dapard, a declarar la alerta roja en 83 municipios y a la Secretaría de Agricultura a advertir sobre el desabastecimiento de alimentos.

NOTICIAS DEL SECTOR

Fuente: informe21.com

Fecha: febrero 02

Titular: [9 alimentos que podrían matarte](#)

Comer es un placer pero si te pasas puede que pagues algunas consecuencias. Por eso hoy te decimos qué alimentos te pueden jugar una muy mala pasada si abusas de ellos. El que avisa no es traidor.

Fuente: univision.com

Fecha: febrero 03

Titular: [Ciertas publicidades de alimentos influyen en que no bajes de peso](#)

Un estudio demostró el impacto que tienen las imágenes publicitarias en el aumento de la obesidad: cuanto más tentadora es la imagen, más difícil es resistirse a comer algo rico y con muchas calorías

COSMÉTICOS

Fuente: diario.mx

Fecha: febrero 02

Titular: [Se intensifican ataques con ácido en Colombia](#)

La Fiscalía colombiana informó el martes que en los últimos 11 años recibió 271 denuncias por ataques con ácido y que Bogotá es la zona del país en la que más casos hubo.

Fuente: elpais.com.co

Fecha: febrero 03

Titular: [Diversificar para atraer más inversión extranjera](#)

En los últimos cinco años la inversión extranjera hacia el Valle del Cauca creció en promedio el 61 % anual, reflejado en la llegada de 44 nuevas compañías de capital extranjero que encontraron en la región un alto potencial para el desarrollo de actividades manufactureras, agroindustriales y de servicios.

Fuente: vanguardia.com

Fecha: febrero 03

Titular: [Hay que usar protector solar](#)

Disfrutar de un día soleado cada vez es menos placentero, es rico sentirlo pero peligroso hacerlo sin protección, porque cada vez los rayos ultravioleta son más fuertes y dañan la piel causando enfermedades como el cáncer y envejecimiento prematuro, machas, arrugas profundas, entre otras.

DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS

Fuente: imparcialoaxaca.mx

Fecha: febrero 02

Titular: [Identifican grave problema de salud que dispositivos móviles generan a los usuarios](#)

El uso excesivo de dispositivos móviles representa un grave problema de salud para los jóvenes, pues la adicción a ellos y una mala postura corporal pueden conducir a padecer el llamado Síndrome de Cuello de Texto. El "text neck" o "síndrome de cuello de texto" fue designado por el doctor Dean L. Fishman, quiropráctico de la Universidad de Florida, y estadísticas médicas indican que al menos 35 por ciento de las personas presentaron un episodio de este malestar, incluso, el porcentaje puede aumentar hasta 50 por ciento en la población productiva.

Fuente: vanguardia.com

Fecha: febrero 03

Titular: [La foca "Nuka", un peluche robot que mejora la salud](#)

La foca bebé "Nuka" es un entrañable y suave peluche robotizado que se vuelve más cariñoso cuando más se le acaricia y cuyo uso en hospitales y residencias de ancianos en todo el mundo está evidenciando efectos muy positivos en terapias médicas frente a problemas de ansiedad, tristeza o demencia, entre otros.

Fuente: wradio.com.co

Fecha: febrero 02

Titular: [Los científicos españoles que quieren crear una "segunda piel"](#)

Desde camisetas para ciclistas que permiten ajustar la temperatura a plantillas para prevenir caídas. Expertos del centro Eurecat, en Barcelona, explican por qué la ropa inteligente revolucionará la forma como nos vestimos.

MEDICAMENTOS

Fuente: eltiempo.com

Fecha: febrero 02

Titular: [Época de virus: hay que reforzar las vacunas de los niños](#)

La vacunación es indispensable, sobre todo en esta época en la que muchos niños acaban de iniciar su temporada escolar y entran en contacto con sus pares. Algunos de ellos pueden no estar vacunados, lo que los pone en riesgo de contagio ya que su sistema inmune aún está en desarrollo.

Fuente: eluniversal.com.co

Fecha: febrero 03

Titular: [¿Tiene diabetes? Esto le interesará a sus ojos](#)

Factores como una mala alimentación, la falta de actividad física, entre otros, pueden empeorar la enfermedad y dificultar su oportuno diagnóstico y tratamiento. Sin embargo, hoy en día existen en Colombia

opciones terapéuticas que mantienen e incluso mejoran la visión de los pacientes, como son los medicamentos antiangiogénicos, que evitan la proliferación anormal de los vasos sanguíneos de los ojos.

ENTIDADES DEL SECTOR

Fuente: rcnradio.com

Fecha: febrero 02

Titular: La emergencia internacional por el Zika, una medida excepcional de la OMS

La declaración por parte de la OMS de una "emergencia internacional" a causa del virus del Zika es la cuarta en la historia del organismo en respuesta a una epidemia viral, tras la gripe H1N1, la poliomielitis y el ébola.

NOTICIAS DEL SECTOR

Fuente: elheraldo.co

Fecha: febrero 03

Titular: Epidemia de zika crece a un ritmo de casi 4 mil casos por semana

Viceministro dice que no se registran casos de microcefalia en el país • Con fumigaciones y condones, las autoridades locales buscan frenar la propagación del virus en Carnaval.

Fuente: eltiempo.com

Fecha: febrero 02

Titular: Dengue, zika o chikungunya, aprenda a diferenciarlos

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró ayer la emergencia mundial por el virus del zika, ZIKAV o ZIKV para los casos de microcefalia y de desórdenes neurológicos aparecidos en Brasil.

NOTICIAS DE TLC, ALCA, CAN Y ALIANZA DEL PACÍFICO

Fuente: abc.es

Fecha: febrero 03

Titular: Colombia, «un mar de oportunidades»

Colombia es una potencia emergente dentro de América Latina como han demostrado cuatro de sus ciudades más representativas, Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, subiendo posiciones dentro del Ranking de las Mejores Ciudades para hacer Negocios en América Latina, publicado por América Economía.

Fuente: swissinfo.ch

Fecha: febrero 03

Titular: Perú espera sellar un Tratado de Libre Comercio con Turquía este año

Perú espera sellar este año un Tratado de Libre Comercio con Turquía, dijo el martes el presidente peruano, Ollanta Humala, tras recibir en Lima a su par turco, Recep Tayyip Erdogan, quien destacó las oportunidades de negocios bilaterales.